

GRANGRY S.A.

Guayaquil, 17 de febrero del año 2020.

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

De mi consideración:

En calidad de Gerente General de **GRANGRY S.A.**, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración, el Informe Anual sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico 2019.

La compañía, constituida en el periodo económico 2003, operó normalmente en el 2019; generó ingresos por UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CINCO CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$1.672.916,05), costos y gastos por UN MILLON QUINIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y UN CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$1.504.749,41) de actividades permitidas por su objeto social, obteniendo una utilidad neta de NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTISIETE CENTAVOS DE DÓLAR (USD\$98.336,27) después del 15 % participación de trabajadores e impuestos de ley.

Posteriormente, la compañía en conformidad a los Estatutos Sociales y de la Ley de Compañías, apropió el diez por ciento (10%) de dicha utilidad líquida, para el fondo de Reserva Legal y se recomienda a los accionistas respecto al remanente de los beneficios obtenidos, sean destinados para el fondo de Reserva Facultativa.

Quiero dejar constancia del agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada y a la vez que solicito la aprobación de los Balances y Anexos.

Con el debido respeto y admiración, me es grato suscribirme de Ustedes.

Atentamente,



ABG. JENNY JAZMÍN LUNA PEÑAFIEL
GERENTE GENERAL